

LA PRIMITIVA ERMITA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE FÁTIMA EN GÜÍMAR. ADVOCACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y BENDICIÓN.

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

El 8 de diciembre de 1945, día de la Concepción, llegó a Arafo en peregrinación la imagen de la Virgen de Fátima que se veneraba en la parroquia de San José de Santa Cruz de Tenerife, a bordo de un cadillac propiedad del arafero don Felipe Monje, por gestión e iniciativa del que fuera Cronista Oficial de dicha villa don Víctor Servilio Pérez Rodríguez, por entonces sochantre de la antedicha parroquia capitalina. Según éste: *“por propia iniciativa, secundada entusiásticamente por el siempre recordado párroco de San José, don Jesús Cabrera Medina, peregrinó por la serpenteante carretera del sur hasta Arafo, siguiendo después por la recién inaugurada pista que enlazaba, por el volcán con Güímar, dando nombre tras su paso a la barriada de Fátima”*¹.



El paso de la Virgen de Fátima de Santa Cruz por la pista de tierra que atravesaba el incipiente barrio güímarero de El Volcán hizo que éste adquiriera su nombre.

[Foto del Archivo Municipal de Güímar].

En su peregrinación, dicha imagen hizo una parada en este incipiente barrio güímarero, que comenzaba a formarse en torno a la pista de tierra recién construida para comunicarse con Arafo, y a los vecinos les atrajo esa advocación, por lo que prometieron erigir una ermita en su honor, como así sucedería. Junto a las actuales oficinas de la UNELCO la recibieron todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la entonces villa, entre ellas se encontraba el cura párroco y arcipreste de Güímar, don Matías Batista Díaz, y el entonces seminarista don Vicente Jorge Dorta, acompañados por una amplia representación del pueblo güímarero, quienes la acompañaron desde allí hasta la iglesia de San Pedro.

El párroco-arcipreste don Miguel Hernández Jorge también recordaría en 1959 el origen de la advocación de la ermita de este barrio: *“La causa o motivo de haberse erigido en*

¹ Víctor Servilio PÉREZ. “Arafo: tradición coral”. *El Día*, miércoles 14 de agosto de 1985.

honor de la Virgen de Fátima, se debe a que, hace unos diez años pasó por este Barrio que comenzaba a fundarse una Imagen de la Virgen de Fátima, traída en peregrinación desde la Parroquia de San José de Santa Cruz por su Párroco Dn. Jesús Cabrera Medina, y estos vecinos, que la honraron como mejor pudieron y supieron, prometieron solemnemente erigirle una ermita”².

COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA (1954) Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMITIVA CAPILLA

A partir de 1953, el cura párroco de San Pedro de Güímar, don Miguel Hernández Jorge, y su coadjutor, don Vicente Jorge Dorta, comenzaron a impartir Catequesis en el barrio de El Volcán por la noche y en la calle, justo frente a la plaza actual.

Pero ante el crecimiento experimentado por este barrio y cuando la población asentada en el mismo ya era considerable, se planteó en serio la necesidad de construir una ermita en la que atender las necesidades espirituales de los vecinos. Para animar a su construcción, el citado sacerdote y coadjutor güímarero, don Vicente Jorge Dorta³, donó una imagen de la Virgen del Rosario de Fátima, que fue confeccionada en los talleres Santa Rufina de Madrid, de donde la trajo el párroco-arcipreste Hernández Jorge, tras asistir al Congreso Mariano de Zaragoza, acompañando al obispo de la Diócesis Nivariense⁴.

Poco después, el 27 de junio de 1954, en plenas Fiestas de San Pedro, se celebró el acto oficial de colocación de la primera piedra de la ermita del entonces “*Barrio nuevo de El Volcán*”⁵. El emotivo acto comenzó con la bendición de la imagen de la Virgen del Rosario de Fátima en la iglesia de San Pedro, por el mencionado cura párroco don Miguel Hernández Jorge, actuando como padrino el coadjutor don Vicente Jorge Dorta, quien se quedó en dicho templo celebrando la misa mayor; en el mismo acto se bendijo la Virgen del Pilar para el barrio de Guaza, actuando como madrina de ésta la maestra nacional doña Pilar Gómez García. Luego, los vecinos del nuevo barrio de El Volcán llevaron la imagen de la Virgen hasta el lugar elegido en el mismo, en procesión presidida por el citado párroco, con asistencia de las primeras autoridades y la banda de música.

Debajo de la primera piedra se colocó una botella, dentro de la cual se introdujeron tres estampas: la de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, titular de la ermita, la de San José Artesano, por la barriada de su nombre y por el alcalde de la época don José Mesa Pérez y la de San Miguel Arcángel por el párroco don Miguel Hernández Jorge, quien tanto empeño puso para que esta obra se hiciese realidad. Acabado el acto, la imagen de la Virgen regresó a la iglesia de San Pedro y se colocó en su sacristía.⁶

Para este primer templo se aprovecharon los planos del proyecto de dos escuelas para el barrio de El Volcán, confeccionado el 17 de noviembre de 1953 por el arquitecto de Granadilla don José Enrique Marrero Regalado, a pesar de que dicho proyecto fue devuelto a su autor para que lo reformase, dado lo excesivo del presupuesto; por ello, fue sustituido por otro proyecto confeccionado el 25 de agosto de 1954 por el sobrino del mencionado arquitecto, don Félix Sáenz Marrero, de igual titulación y naturaleza. El ejemplar triplicado del plano del proyecto original, en el que figuraba la fachada de la ermita, lo llevó al Obispado don Ireneo Máximo Benítez Medina el 17 de septiembre de 1955.

Con la finalidad de hacerla pronto realidad, en 1956 se creó una comisión “*Pro-capilla del Barrio Nuevo del Volcán*”, encabezada por el citado don Ireneo, que fue su principal promotor y su mayordomo-recaudador, encargado de recoger las contribuciones económicas

² Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Inventario de 1959.

³ Don Vicente Jorge Dorta sería luego párroco de Arafo durante 53 años, en 22 de los cuales ejerció simultáneamente como cura encargado de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima.

⁴ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Inventario de 1959.

⁵ *Programa de las Fiestas Patronales en honor de San Pedro*. Güímar, 1954.

⁶ Juan Manuel Pérez González. *Barrio de Fátima*. Láminas de Patrimonio.

de los vecinos del incipiente barrio; éstas se fijaron en dos pesetas al mes, de modo que el edificio fue costeado casi en su totalidad por ellos. No obstante, don Pedro Modesto Campos Rodríguez donó la campana, mientras que los altares, el sillón del sacerdote en la sede y las dos sillas de la sacristía fueron donados por doña Edelmira Pérez Campos.

Mientras se levantaba el templo, la imagen de la Virgen del Rosario de Fátima se sacaba anualmente de la sacristía de la iglesia matriz de San Pedro y se llevaba en procesión hasta El Volcán, con el fin de celebrar su fiesta y despertar el entusiasmo o fervor religioso entre los vecinos. Incluso permaneció durante algún tiempo en el barrio, en un salón particular. Asimismo, hacia 1956 se adquirieron tres capillas o urnas de visita domiciliaria, con la imagen de la Santísima Virgen de esta advocación, que desde entonces comenzaron a circular por las casas del barrio. La responsable de la primera capilla fue doña María Elia Rocha Martín.



La capilla de la “*Barriada del Volcán*” en construcción (mayo 1955).
[Foto del Archivo Municipal de Güímar].

LA SOLEMNE BENDICIÓN DE LA ERMITA (1959) Y LA NUEVA DENOMINACIÓN DEL BARRIO

Una vez concluidas las obras, el 6 de mayo de 1959 el párroco-arcipreste de San Pedro de Güímar, don Miguel Hernández Jorge, elevó una instancia al obispo de la Diócesis, solicitando licencia para la bendición de la ermita: “*El infrascrito Cura Párroco de San Pedro Apóstol de la Villa de Güímar tiene el honor de exponer: Que se han terminado las obras de la Ermita levantada en el barrio de el Volcán a expensas de los fieles de dicho Barrio, en honor de la Sma. Virgen de Fátima, midiendo de largo 14 metros, 7 de ancho y 10 de alto, en terreno cedido por el Muy Ilre. Ayuntamiento de esta Villa; y deseando abrirla al culto / SOLICITA DE V. E. Rvdma. su superior permiso para la solemne bendición conforme al Ritual Romano así como también para el Altar hecho de granito*”. Dos días después se le concedió dicha licencia: “*Concedido como se pide debiendo levantarse acta de la bendición y enviar una copia a esta Curia*”.⁷

⁷ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Correspondencia, 1959.

De este modo y tras la autorización del obispo, la primitiva ermita se bendijo solemnemente el 10 de dicho mes de mayo de 1959, hace 54 años, por el cura párroco don Miguel Hernández Jorge. A dicho acto asistió el alcalde don José Mesa Pérez, al frente de la Corporación municipal, así como millares de fieles, tal como recordaba el párroco-arcipreste don Miguel Hernández Jorge en 1959:

Esta ermita se bendijo solemnemente, con la debida autorización del Excmo. Prelado de la Diócesis, el 10 de Mayo del presente año. Ha sido costeadada casi en su totalidad por los vecinos de este incipiente Barrio. Que desde esta fecha, se ha comenzado a llamar Barrio de Fátima. [...]

El día de la inauguración de la capilla, en la fecha arriba indicada, asistieron el Señor Alcalde D. José Mesa Pérez, acompañado de la Corporación de este Muy Iltr. Ayuntamiento, y millares de fieles que cantaron y vitorearon a la Santísima Virgen al ser entronizada en su nuevo altar y ermita.⁸

Terminadas las fiestas populares que se hicieron con este motivo, tuvo lugar una Santa Misión a cargo del citado párroco de San Pedro monseñor Hernández Jorge, con la colaboración de los siguientes seglares de la Acción Católica parroquial: don Manuel García Campos, propietario y militar; don Manuel Sabina Concepción, obrero; don Eduardo Izquierdo, jefe de Telégrafos; don Antonio Fernández Cuevas, perito agrícola; don Pablo Hernández Leandro, maestro y funcionario; don Otón Jesús García Díaz, abogado y maestro; don José Ramos González, abogado; don Óscar Pérez Rosa, jefe de la Hermandad Sindical y militar; don Miguel Estévez Pérez, maestro nacional; don Radamés Polegre Socas, Lcdo. en Medicina y propietario; don Valeriano Pérez Estévez, maestro nacional; y don José García Nuez, estudiante universitario. *“Todos ellos desarrollaron admirablemente los temas misionales que se les había señalado de antemano. La asistencia a estos actos misionales, que duraron ocho días, fue numerosísima y casi se puede afirmar que asistieron todos los vecinos del Barrio. Comulgando el último día más de quinientas personas mayores. Es de advertir que solo asistieron los vecinos del Barrio, pues se rogó encarecidamente a los demás fieles de la Parroquia que no asistieran, para que quedase espacio en la ermita para los vecinos del mencionado Barrio”*. Desde entonces, y durante todo el primer año, se rezaría diariamente en esta capilla el Santo Rosario, con considerable asistencia de fieles.⁹

El 10 de septiembre de 1960, el cura regente de Güímar, don Prudencio Redondo Camarero, elevó el siguiente escrito al obispo de la Diócesis, solicitando licencia para celebrar misa el 13 de cada mes: *“Tengo el honor de dirigirme a S. E. pidiendole me conceda permiso para celebrar (sin necesidad de binar) los días 13 de cada mes por la tarde en el populoso Barrio de Ntra. Sra. de Fátima (el Volcán), pues los resultados para el bien de aquellos feligreses, sin duda alguna, serían grandes, ya que por las tardes al rezo del Rosario suelen asistir hombres y mujeres en gran número”*. Y tres días después, el prelado dio su consentimiento: *“Concedido como se pide”*¹⁰.

A partir de la construcción de esta ermita, que se recuerda como *“La Capillita”*, el hasta entonces *“Barrio del Volcán”* comenzó a llamarse *“Barrio de Fátima”*. Rastreando los libros sacramentales de la parroquia de San Pedro, el nombre de este barrio figuraba sólo como *“El Volcán”* desde los años cuarenta hasta el 19 de abril de 1959. La primera vez que se recogió el nombre de *“Barrio de Fátima”* fue el 31 de mayo de dicho año, día de Corpus Christi, en el bautizo de don Luis Hernández Cabrera, hijo de don Pedro Hernández Fernández y doña Teresa Cabrera Umpiérrez, nacido en dicho barrio. A partir de entonces predominó el nombre de *“Barrio de Fátima”* o, a veces, *“Barrio de Ntra. Sra. de Fátima”*,

⁸ *Ibidem*. Inventario de 1959.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*. Correspondencia, 1960.

aunque durante algún tiempo se le continuó alternando con el de “*El Volcán*”, por lo menos hasta el 23 de octubre de 1960; o incluso aparecen ambos nombres combinados, “*Barrio de Ntra. Sra. de Fátima (Volcán)*”, como ocurrió el 4 de diciembre de 1960. Desde entonces ha prevalecido el patronímico de la Virgen, que se mantiene en la actualidad.



La primitiva ermita de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, antes de su ampliación, y su imagen titular.

TERMINACIÓN DE LA CAPILLA Y RECEPCIÓN DEFINITIVA POR EL AYUNTAMIENTO¹¹

A pesar de haberse bendecido, las obras de mejora en el templo aún continuarían durante año, al tiempo que continuaba siendo dotada de bancos y objetos de culto. Así, el 10 de junio de 1959 el Ayuntamiento de Güímar aprobó el presupuesto de terminación de esta capilla, con planos del arquitecto director don Félix Sáenz Marrero: “*Acto seguido por el Sr. Secretario se hace presente y se da cuenta del Presupuesto para la terminación de la Capilla del Volcán, cuyo importe asciende a la suma de 49.800’10 Pesetas, incluido el presupuesto general, beneficio industrial y Honorarios de Arquitecto y Aparejador. / Después de detenidamente estudiado, los concurrentes acuerdan por unanimidad prestarle su aprobación, y que se habilite el crédito necesario dentro del Presupuesto Extraordinario Letra A de 1.957*”.

Una vez concluidos definitivamente los trabajos, el 15 de junio de 1960 se levantó el acta de recepción provisional de las obras de construcción de la Capilla de la Barriada del Volcán de la Villa de Güímar:

En la Villa de Güímar a quince de Junio de mil novecientos sesenta, reunidos el Arquitecto Don Félix Sáenz Marrero como Director de las obras de construcción de la CAPILLA DE LA BARRIADA DEL VOLCAN de este término, con objeto de recibir provisionalmente las mismas, han procedido a su examen y reconocimiento, en presencia del Contratista Don Andrés Pérez Fariña.

¹¹ Archivo Municipal de Güímar. Expediente de la Capilla de Fátima y Libros de actas del Pleno, 1959-1963.

Del examen resulta que están totalmente terminadas de acuerdo con el Proyecto, y no encontrándose defecto alguno aparente, acuerda darlas por recibidas provisionalmente y proponerlo así a la M.I. Corporación Municipal.

De lo que se levanta la presente acta por triplicado y a un solo efecto, que firman los asistentes.

Al año siguiente, 1961, se levantó el acta de recepción definitiva del templo por el secretario del Ayuntamiento, en presencia del alcalde, el arquitecto-director y el contratista:

En Güímar a veinte de Junio de mil novecientos sesenta y uno, se constituyeron en las obras de construcción de la Capilla de la Barriada del Volcán de este término, el Alcalde don Oscar Pérez Rosa, el Arquitecto-Director de dichas obras Don Félix Sáenz Marrero y el Contratista Don Andrés Pérez Fariña, asistidos del infrascrito Secretario, al objeto de inspeccionar las referidas obras y, si procede, a formalizar la recepción definitiva de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 63 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1.953.

Al efecto, recorridas y examinadas dichas obras por el Sr. Arquitecto-Director, comprobó que se hallaban en perfecto estado de construcción y de conservación, reiterándose, por tanto, en este acta, en los términos expresados en el acta de recepción provisional, haciendo constar que las obras objeto del contrato cumplen satisfactoriamente las cláusulas del mismo.

A su vista, el Sr. Presidente, en nombre de la Corporación, dio por recibidas del Contratista las citadas obras.

De todo lo cual se extiende la presente acta por duplicado y firman los concurrentes, de que yo, el Secretario, certifico.

Curiosamente, el Ayuntamiento no quedó enterado de la recepción de las obras hasta el Pleno del 5 de septiembre de 1963: *“Se dio lectura al acta de recepción definitiva de las obras de construcción de la Capilla de la Barriada del Volcán de esta Ciudad, levantada en fecha 20 de Junio de 1961, por el Secretario de esta Corporación, con la asistencia de señor Alcalde, Arquitecto-Director de las obras y contratista. El Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda prestarle su aprobación y declarar recibidas definitivamente las expresadas obras”*. Finalmente, en sesión celebrada el 19 de noviembre de ese mismo año, la Comisión Municipal Permanente acordó dejar pendiente de resolución la solicitud de devolución de fianza de don Andrés Pérez Fariña, contratista de las obras de la Capilla de la Barriada del Volcán, que se vino a aprobar el 28 de ese mismo mes: *“Seguidamente se acordó devolver a don Andrés Pérez Fariña la fianza depositada como contratista de la Capilla de la Barriada del Volcán por 1.992 pesetas, toda vez que dicha obra ha sido recibida definitivamente y ha transcurrido el plazo de garantía, habiéndose cumplido además con los trámites reglamentarios del expediente”*.

LA DOTACIÓN DE LA ERMITA Y SU PRIMER INVENTARIO

El primer inventario que se conoce de la ermita de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima data del 3 de agosto de 1959 y está incluido en el de la parroquia de San Pedro Apóstol de Güímar:

Objetos con que cuenta la ermita:

- 1 Imagen de la Stma. Virgen de Fátima.*
- 1 Crucifijo, donado por los niños del barrio.*
- 1 Mesa –altar- de granito, con piedra de ara.*
- 1 Sagrario de metal dorado.*
- 6 Candeleros de metal blanco.*
- 2 Candeleros de metal dorado.*
- 1 Sacras de plástico.*

3 Manteles para el Altar.

2 Jarras de plata.

1 Casulla blanca, nueva.

1 Alba, amito y cíngulo.

1 Campanilla.

1 Vinajeras de cristal.

1 Atril de plata.

Varias jarras de cristal.

1 Mesa –credencia- con alcancía.

3 Arañas de cristal.

3 Cortinas de damasco, para los huecos o puertas de la sacristía.

Todos estos objetos han sido donados por los vecinos de este Barrio.

3 Capillas o urnas de la visita domiciliaria de la Stma. Virgen de Fátima, que circulaban por las casas desde hace tres años.

1 Loza de granito para la mesa (por hacer) de la Sacristía.

6 Bancos sencillos, prestados por la A. C. [Acción Católica], que pertenecen al Centro.

1 Pila para el agua bendita, de granito, sin colocar.¹²

Con posterioridad a dicho inventario, el templo se dotó con: “6 Bancos-reclinatorios donados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, y dos personas anónimas”; y “1 Vía Crucis (pequeño) donado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil”, el cual “fue erigido canónicamente por el Rvdo. Superior de los Franciscanos de La Laguna”¹³. Asimismo, en enero de 1961 se compraron otros 7 bancos para la capilla de Fátima, por un importe de 5.600 ptas, que se sufragaron de las cuentas de fábrica de la parroquia de San Pedro Apóstol¹⁴.



Foto de las Primeras Comuniones celebradas en esta capilla, en 1959.

¹² Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güimar. Inventario de 1959.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*. Cuentas de fábrica, 1961.

Como curiosidad, el 20 de diciembre de 1959 se celebraron las Primeras Comuniones en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, siendo cura regente de Güímar don Prudencio Redondo Camarero.

Pocos años más tarde, dentro del arreglo parroquial dispuesto por el obispo Luis Franco Cascón según decreto del 14 de mayo de 1963, se creó la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, segregada de la de San Pedro Apóstol de Güímar, que comenzó a regir el 1 de enero de 1964. Pero esa es otra historia de la que nos ocuparemos a su debido momento.

[14 de junio de 2013]
[Actualizado el 29 de noviembre de 2021]